Barranquilla, julio de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el/la señor(a) **MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO,** para la celebración del contrato de prestación de servicios que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURIDICA EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción delcontrato con el señor(a) **MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **1,129,515,602** por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000),** no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **MARIA DEL CARMEN ARIZA FONTALVO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

NELSON PATRON PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Hernando Jiménez Manotas
Asesor jurídico externo